

MARTES, 23 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 36

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2021-1241 *Información pública de solicitud de licencia de obra para reforma de edificación con uso de centro lúdico infantil en barrio El Hoyo de Gajano. Expediente 2017/862.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de licencia de obra para reforma de edificación con uso de centro lúdico en Gajano, barrio El Hoyo, nº 30, incluyendo la legalización de un área de juego infantil existente en la parcela catastral nº 39040A014001430000RA, de la localidad de Gajano, actuación esta a desarrollar en suelo NO URBANIZABLE PRÓXIMO A NÚCLEO, NUPN, equivalente a Rústico de Protección Ordinaria, e incluido en el Plan de Ordenación del Litoral en Zona denominada Área Periurbana, a instancia de D^a MARÍA ROSA LOIS IBÁÑEZ Y D. JUAN JOSÉ FADRIQUE DELGADO, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se abre período de INFORMACIÓN PÚBLICA durante el plazo de QUINCE DÍAS para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Marina de Cudeyo, 9 de febrero de 2021.
La concejal de Urbanismo,
Cristina Gómez Bedia.

[2021/1241](#)